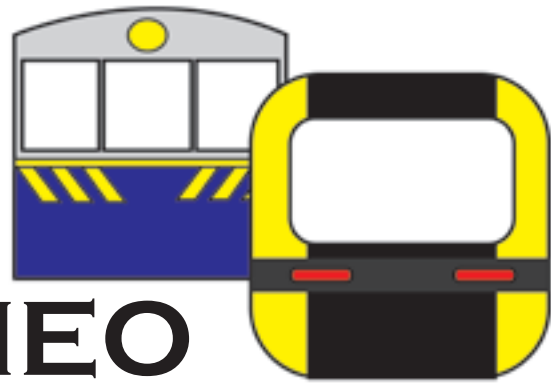


RESUMEN SEMANAL SUBTERRÁNEO



Año 1 - Número 48 | Semana del 6 al 12 de febrero de 2016.-

SE REALIZÓ UN NUEVO PLENARIO DE DELEGADOS

El jueves se realizó una nueva reunión de delegados, donde se discutió sobre el acuerdo de dos cuotas con Metrovías, la jornada de protesta del 24/02, el conflicto del Grupo 23, las máquinas expendedoras y la guardia en línea.

En la reunión, se resolvió aceptar el acuerdo firmado por AGTSyP y Metrovías que consiste en: dos cuotas que servirán como “puente” hasta la paritaria, prorrateo en 10 meses del descuento del impuesto a las ganancias sobre estas y establece una licencia de 10 días por violencia de género.



También se aprobó realizar una donación de dinero a los compañeros/as del Grupo 23 que llevan dos meses sin cobrar el sueldo, exigir que se respete el acta firmada en 2013 sobre blindajes, planteles y la cantidad de POS por boletería. A su vez, se resolvió adherir a la jornada nacional de lucha del 24 de febrero organizada por la CTA y ATE.

LOGRAMOS LA LICENCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

A partir de una propuesta impulsada por nuestro sindicato a través de la Secretaría de Género, se ha logrado incluir en el Convenio Colectivo una licencia extraordinaria para aquellas trabajadoras que estuviesen siendo víctimas de violencia de género.

La intervención ante estas situaciones requería promover un marco institucional que permita generar las condiciones necesarias para su resolución, así como también visibilizar una problemática social que nos afecta a todos/as. Por otra parte, constituye y establece un valioso antecedente para otros sindicatos, en tanto no se registran acuerdos de este tenor en el sector privado.

AGTSyP CON LOS COMPAÑEROS/AS DE AIRBUS

El sindicato se hizo presente el jueves en una movilización frente a la Embajada de España en solidaridad con gremialistas españoles del consorcio aéreo europeo Airbus enjuiciados por protestar.

Se realizó una protesta en la embajada española para pedir el fin del juicio a los ocho compañeros de Airbus. Fue organizada por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCS-CS), donde participan la CTA y la CGT. Se entregó al embajador un petitorio donde se manifestaba la solidaridad con los trabajadores, contra la judicialización de la huelga y su prohibición.

En 2010 una protesta de trabajadores españoles de Airbus contra el abaratamiento de los despidos fue brutalmente reprimida por la policía. La fiscalía pide ocho años y tres meses de cárcel a los organizadores de la misma.

SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN



prensadelsubte

asociación gremial

subte
de trabajadores del subte y el premetro

CTA
de los trabajadores